

La Universidad CEU San Pablo arranca el 'Programa Mentor' en colaboración con las empresas

La Universidad CEU San Pablo y el Club de la Comunicación han forjado un compromiso de colaboración para la creación del Programa Mentor CEU-Club de la Comunicación. El proyecto tiene la finalidad de potenciar y fortalecer la formación de los alumnos a través de la imprescindible colaboración entre empresa y universidad. Esta iniciativa se concreta en un programa de mentoría, donde cada alumno seleccionado tendrá asignado un socio del Club que hará de guía y consejero del alumno, mientras éste realiza sus estudios universitarios.

Programa Mentor CEU-Club de la Comunicación

El programa tiene como objetivo potenciar la formación de los alumnos a través de un programa de mentoría fruto de la colaboración universidad-empresa.

En qué consiste el Programa

A través de este acuerdo con el Club de la Comunicación, cada alumno seleccionado se integrará a las actividades del Club y contará con un mentor asignado, entre uno de sus socios. La principal labor del alumno consiste en dar apoyo a la preparación, organización y difusión de las actividades del Club, concretamente, los almuerzos/coloquios con personalidades de distintos ámbitos de la sociedad, la cultura, la política, los medios de comunicación, etc. Además, el alumno podrá realizar otras actividades adicionales encaminadas a la difusión de estas actividades, como es la gestión de redes sociales.

¿Quién puede formar parte del Programa Mentor?

Dirigido a alumnos de la Universidad CEU San Pablo de 2º, 3º y 4º curso de Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo y simultaneidades. Cada curso académico participarán seis alumnos, dos de cada nivel (2º, 3º y 4º). El periodo operativo para la participación del alumno en las actividades del Club será desde el mes de octubre al mes de julio (ambos incluidos). Se podrá renovar cada curso la continuidad del alumno, hasta que termine sus estudios. En ese momento, podrá optar a integrarse en el Club de la Comunicación como socio.

Cómo participar

La elección de los alumnos se realizará conjuntamente entre el Club y la Universidad, cuyo criterio será el expediente académico y una carta de motivación, donde se valorará la capacidad de redacción y argumentación del alumno. Los alumnos seleccionados para este programa deberán abonar el importe de las comidas-debate en las que participen. Del 25/11/2015 al 31/12/2015: el alumno deberá enviar su CV con su expediente académico (notas que figuran en el Portal del Alumno) + una carta de motivación e intereses profesionales (preferible en .pdf) a monica.vinasabad@ceu.es

15/01/2016: comunicación de alumnos seleccionados.

15/01/2016 al 31/01/2016: entrevistas y asignación de tutores.

1/02/2016: comienzo Programa Mentor.

Dedicación: 10 horas / mes

Un equipo formado por el Club de la Comunicación y la Universidad seleccionarán a los alumnos finalistas que deberán realizar una entrevista personal antes de formar parte del Programa. Se seleccionarán seis alumnos, dos de 2º, dos de 3º y dos de 4º, de las titulaciones de Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo y simultaneidades.

Control y evaluación

En la realización de estos trabajos, su mentor será la Presidenta del Club, que será la encargada de supervisar y dar el Vº.Bº. a lo realizado por los estudiantes. El alumno deberá realizar una breve memoria de su trabajo al finalizar el curso. El Club informará al CEU de la actividad de los alumnos con carácter semestral. Por parte de la Universidad, habrá un coordinador del programa que supervise su desarrollo y elabore a su vez un informe finalizado el curso académico.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Comunicación Recursos humanos Universidades](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>